

IAIP-A1-3.4/2015

FECHA 26/1/2015

ACTA NÚMERO 4/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiséis de enero de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a acuerdos adquiridos en sesiones anteriores: contratación de plazas por contrato; 3) solicitud de apoyo de Tribunal Supremo Electoral al IAIP; 4) aprobación de formularios de apelaciones, denuncias, falta de respuesta y solicitudes de información; 5) autorización de ajuste presupuestario para la adquisición de nuevo equipo de informática y acceso a las instalaciones del Instituto; 6) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a

desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno.

PUNTO DOS: como consta en las actas número dos y cuatro del presente año, debido a las necesidades de personal del Instituto y debido a que el Ministerio de Hacienda no autorizó más plazas bajo el régimen de ley de salarios para el presente año, el Instituto se encuentra analizando la disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación de personal por contrato para las siguientes plazas: Técnico de Archivo, Técnico de Capacitación, Encargado de Fiscalización, Jefe de Planificación y Colaborador Jurídico, en este acto se solicitó la comparecencia de la Jefa de Recursos Humanos Doris Elizabeth Cabrera quien explicó el perfil requerido para cada una de las plazas, el Pleno se dio por enterado de este punto y solicitó a la Jefa de Recursos Humanos que en la próxima sesión de Pleno presente un estudio de la disponibilidad presupuestaria para el pago de los salarios de dichas plazas. **PUNTO TRES:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia de la Jefa del área jurídica Kryssia Michaelle Sermeño Camacho quien presentó al Pleno la solicitud que el Tribunal Supremo Electoral remitió, para solicitar la colaboración del Instituto para la elaboración, realización y calificación de la prueba escrita que se realizara a los candidatos que opten a la plaza de Oficial de Información dentro del TSE. El Pleno del Instituto aprobó esta solicitud por unanimidad y se delega a la Jefa del área jurídica para que se desempeñe como el enlace con el personal del TSE delegado para tal efecto a fin de coordinar la elaboración, realización y calificación de la prueba. **PUNTO CUATRO:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia de la Jefa del área jurídica y el Oficial de Información Vicente Hernández Melara quienes presentaron al Pleno el contenido de los formularios de solicitudes de información, apelación, denuncia y

falta de respuesta, para cumplir con lo establecido en los artículos cincuenta y ocho letra "i", sesenta y seis y ochenta y dos de la LAIP. Además el Oficial de Información manifestó que dichos formularios serán enviados a los Oficiales de Información del país para ponerlos a disposición del público, y que además para su elaboración se tomó en consideración la opinión de algunos Oficiales de Información. El Pleno aprobó el contenido de estos formularios por unanimidad. **PUNTO CINCO:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia del Jefe de Informática Jorge Martínez Molina quien expuso al Pleno que con el fin de mejorar y facilitar la comunicación interna y externa del Instituto, y mejorar el procesamiento y seguridad de la información del Instituto y también dada la necesidad de adquirir un nuevo equipo informático y optimizar el equipo que ya posee el Instituto, el Jefe de Informática solicitó autorización al Pleno para que por medio de un ajuste presupuestario del rubro sesenta y uno, el Instituto pueda realizar adquisiciones para mejorar la seguridad tanto del equipo informático como de las instalaciones del Instituto y para la adquisición de un nuevo equipo informático. El Pleno aprobó estas solicitudes por unanimidad, autorizando a la Unidad Financiera a realizar el ajuste a la Programación de la Ejecución Presupuestaria del presente ejercicio financiero fiscal, y solicitar su aprobación en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. **PUNTOS VARIOS:** a solicitud de la Jefa de Capacitaciones Dolores Nohemy Rivera, el Comisionado Presidente presentó al Pleno, el proyecto de "contratación de consultoría para la elaboración de un estudio de percepción para identificar el nivel de conocimiento sobre la LAIP, en los municipios", cuyo presupuesto asciende a dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América. El Pleno del Instituto aprobó por unanimidad que se autorice a

la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto para que inicie el proceso de libre gestión para la contratación de dicha consultoría. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

[Handwritten signatures in blue ink]

